

# CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

## LOS SUSCRITOS LILIANA PATRICIA RODRIGUEZ BURGOS-REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE:

#### CONFEDERACION COLOMBIANA DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES -CCONG

#### NIT 800.075.029-

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

### **CERTIFICAN:**

- 1. Que la **CONFEDERACION COLOMBIANA DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES - CCONG**, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
- 2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la **CONFEDERACION COLOMBIANA DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES -CCONG**, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
- 3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **CONFEDERACION COLOMBIANA DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES CCONG**.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los nueve (09) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: LILIANA PATRICIA RODRIGUEZ BURGOS - C.C. 52.205.755 de Bogotá

**FIRMA REVISOR FISCAL** 

Miembro de BDO Audit SAS BIC

Nombre: JOSE ODAIR SUAREZ SOSA -CC 79.844.601 T.P 85034-T